

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7391** CUENCA.

Edicto anunciando apertura fase de liquidación

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción n.º 2, Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Que en el procedimiento concursal nº 2/2008 referente al concursado INDOOR PUERTAS, S.A., por Auto de fecha 12 de diciembre de 2008, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Se acuerda la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la sociedad mercantil INDOOR PUERTAS, S.A., cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Cuenca, 12 de diciembre de 2008.- El Secretario Judicial.

ID: A090011809-1